

Comunicado 06/2023

Médico detenido por lesiones dolosas y responsabilidad profesional

- Se le imputan hechos donde evadió la Norma Oficial Mexicana para la Anestesiología

Esta tarde durante una audiencia inicial, una Fiscalía de Investigación presentó imputación por lesiones dolosas y responsabilidad profesional, en contra de una persona que había estado presente durante una intervención quirúrgica a un niño. Se le vinculó a proceso por los dos delitos ya mencionados, con medida cautelar de prisión preventiva justificada.

El día de los hechos, en un centro médico el imputado habría aplicado anestesia al paciente, sin documentar las dosis aplicadas, además, de omitir el monitoreo del infante hasta su total recuperación de la anestesia.

En este sentido, por el dictamen pericial se ha establecido la falta de cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana para la Anestesiología, al no ser ejecutada según los principios científicos y éticos para dicha práctica; lo que le provocó al niño, daños graves en su integridad.

Los datos de prueba recabados, fueron presentados ante el Juez de Control, por lo que se solicitó y obtuvo su vinculación a proceso penal, 4 meses de investigación complementaria, con medida cautelar de prisión preventiva justificada.